



UNAH
UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE HONDURAS



FACULTAD DE
CIENCIAS
UNAH

Tel: 2232-5832 y 2232-2110 Ext: 216
Tel. activo 2216-5109 ext. 100276,
100282, 100399, 100400

AÑO ACADÉMICO "IRMA LETICIA SILVA DE OYUELA"

OFICIO FC-0523-12-06-2019

Ciudad Universitaria

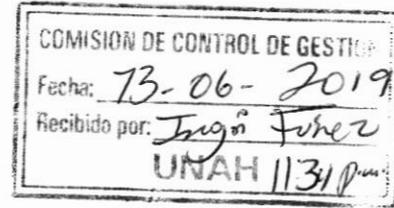
Master

OSMAN ADOLFO AMAYA LÓPEZ

Comisionado Coordinador

Comisión de Control de Gestión

Su Oficina



Estimada Master Amaya:

El objeto de la presente es dar cumplimiento al Artículo 13 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública remitiendo la información correspondiente al mes de Mayo del presente año (OFICIO CCG-0675-2019), en relación a:

A. CIRCULARES

- I. **CIRCULAR No. 012-EF del 06-05-2019**, emitido por el Director de la Escuela de Física al personal Docente, recordando los días para subir calificaciones
- II. **MEMORÁNDUM FC-015-08-05-2019** emitido por este Decanato, dirigido a los Coordinadores de Carrera remitiendo las instrucciones emitidas por la VRA en los casos pendientes de cancelación excepcional de Asignaturas para el I-PA 2019
- III. **MEMORÁNDUM FC-016-07-05-2019** emitido por este Decanato, dirigido a los Directores de Escuelas e Institutos, Jefes de Departamentos, Coordinadores de Carrera y Coordinadores de Maestría, donde se da a conocer en el marco de la Declaratoria del CSUCA 2019 "Las Universidades Públicas por la Igual de Género, la no Violencia y una Sociedad más Justa".
- IV. **MEMORÁNDUM FC-017-07-05-2019** emitido por este Decanato, dirigido a los Directores de Escuelas e Institutos, Jefes de Departamentos, Coordinadores de Carrera y Coordinadores de Maestría, remitiendo la circular de la DEGT sobre el uso de la red alámbrica e inalámbrica de la UNAH.
- V. **CIRCULAR IIM 006-2019 09-05-2019** emitido por la Directora del Instituto de Investigaciones en Microbiología dirigido a personal del IIM
- VI. **MEMORÁNDUM FC-018-21-05-2019** emitido por este Decanato, dirigido a los Directores de Escuelas e Institutos, Jefes de Departamentos, Coordinadores de Carrera y Coordinadores de Maestría, adjuntando convocatoria a publicar artículos en la Revista Universitaria.

"La Educación es la Primera Necesidad de La República"

- VII. **MEMORÁNDUM FC-019-21-05-2019** emitido por este Decanato, dirigido a los Directores de Escuelas y Jefes de Departamentos, socializando la aplicación del artículo 140 de las normas académicas en las actividades en conmemoración de la semana del estudiante.
- VIII. **CIRCULAR IIM 007-2019 23-05-2019** emitido por la Directora del Instituto de Investigaciones en Microbiología dirigido a personal del IIM sobre la invitación a publicar en la Revista Universitaria.
- IX. **CIRCULAR EM 04 28-05-19** emitido por la Directora de la Escuela de Microbiología dirigido a personal que usa uniforme, recordando el uso obligatorio.
- X. **COMUNICACIÓN ELECTRÓNICA**, relacionada con la evaluación POA, felicitaciones a la Directora y su equipo gestor.

B. ACTAS

Me permito informarle que en el mes de Mayo esta Decanatura y sus Escuelas no emitieron actas.

C. ACUERDOS

Fecha de Aprobación	(Oficios)	Descripción Breve
15-05-2019	FC-0410	Dirigido a los Directores de Escuela e Institutos, y logro del 100% del cumplimiento en el manejo del Plan Operativo Anual (PAO-2018).

D. RESOLUCIONES FIRMES

Me permito informarle que en el mes de Mayo esta Decanatura y sus Escuelas no emitieron resoluciones firmes.

Este informe cumple con los criterios de evaluación solicitada por Usted.

Atentamente,

Por: Sara Sempas
NABIL KAWAS
 Decano a.i.



Cc: Archivo



UNAH
UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE HONDURAS



ESCUELA DE FÍSICA
Tel: (504)-2216-5109,
Ext: 100275(Externa)/100264(Interna)
fc.efisica@unah.edu.hn

AÑO ACADÉMICO "IRMA LETICIA SILVA DE OYUELA"

Ciudad Universitaria 06 de mayo 2019

CIRCULAR No.012-EF

Para personal Docente de la Escuela de Física.

Por este medio, les recuerdo que los días de registro para subir calificaciones de este periodo son 08, 09 Y 10 de mayo del año en curso, hasta el momento no hemos recibido ninguna notificación de cambios al respecto. A los que terminen sus evaluaciones antes del miércoles pueden proceder a ingresar sus notas a partir de ese día, a fin de que los alumnos las puedan visualizar y efectuar los reclamos correspondientes. Los que por fuerza mayor tuvieron que hacer exámenes el miércoles se les pide que hagan el proceso en los días que quedan habilitados.

De haber alguna notificación en la que se prolonga el periodo para subir notas por parte de las autoridades superiores ustedes serán informados al respecto.

Les solicito a todos los docentes permanentes y por contrato permanecer en sus estaciones de trabajo para así atender cualquier requerimiento de sus estudiantes.

El procedimiento para hacer una rectificación de nota posterior se debe hacer en tiempo y forma, presentando a su jefe de departamento la solicitud de la misma acompañada de la documentación de respaldo, la cual debe contener como mínimo los tres exámenes parciales y el de la reposición, las evaluaciones de laboratorio y el cuadro de control de notas. En caso que la rectificación se haya tenido que hacer por la NO asistencia al último examen del alumno, aduciendo causas graves, se debe presentar respaldo de la misma.

Atentamente;

M. SC. ALEJANDRO GALO ROLDAN
DIRECTOR
ESCUELA DE FÍSICA



Cc/ Archivo / CEER
Profesor Nabil Kawas – Decano de la Facultad de Ciencias
Lic. Maria Luisa Niño

La Educación es la Primera Necesidad de la Republica"

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE HONDURAS CIUDAD UNIVERSITARIA TEGUCIGALPA, M.D.C. HONDURAS C.A / www.unah.edu



UNAH
UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE HONDURAS



FACULTAD DE
CIENCIAS
UNAH

Tel: 2232-5832 y 2232-2110 Ext: 216

. activo 2216-5109 ext. 100276,
100282,100399, 100400

AÑO ACADÉMICO "IRMA LETICIA SILVA DE OYUELA"

MEMORÁNDUM FC-016-07-05-2019

Para:

MSc. **Elia Sarmiento**
Directora Escuela de Biología

MSc. **Ana Maritza Erazo Milla**
Coordinadora Carrera Biología

MSc. **Alicia Cárcamo**
Jefe Depto de Biología

MSc. **Iris Rodríguez**
Jefe Depto de Biología Celular

MSc. **Thelma María Mejía**
Jefe Depto de Ecología y Recursos Naturales

MSc. **Alejandro Galo Roldan**
Director Escuela de Física

MSc. **Felipe Garay**
Coordinador Carrera de Física

Ing. **Francisco Barralaga**
Coordinador Maestría en Física

Ing. **Addi Carranza**
Jefe Depto Gravitación Altas Energías

MSc. **Manuel Rodríguez**
Jefe Depto de Física de la Tierra /
Coordinador Maestría Recursos Hídricos

Lic. **Roberto Mejía**
Jefe Depto. Materia Condensada

Ing. **David Aguilar Armijo**
Coordinador Carrera Metalurgia

MSc. **Oscar Elvir**
Coordinador Maestría en Gestión de Riesgo

MSc. **Miguel Edgardo Ávila**
Director Escuela de Matemática

MSc. **Ramón Antonio Enamorado**
Coordinador Carrera de Matemática

Dr. **Cristian Andrés Cruz**
Coordinador Maestría en Matemática

MSc. **Pedro Madrid**
Jefe Depto. Matemática Pura

MSc. **Juan Antúnez**
Jefe Depto. de Estadística

MSc. **Juan Leonardo Vargas**
Jefe Depto. de Matemática Aplicada

Dra. **Ekaterina Bonilla**
Directora Escuela de Microbiología

Dr. **Edgardo Tzoc**
Coordinador Carrera de Microbiología

Dra. **Milena Vanegas**
Jefe Depto. de Bionalisis e Inmunología

Dra. **Silvia Pineda**
Jefe Depto. de Microbiología

Dra. **Maritza Canales**
Jefe Depto. de Parasitología / Coordinadora
Maestría Enfermedades Infecciosas y
Zoonóticas

Dra. **Lourdes Enríquez Flores**
Directora Instituto Investigaciones en
Microbiología

MSc. **Lidia Torres**
Directora Instituto Ciencias de la Tierra

Lic **Marco Antonio Flores Barahona**
Director Instituto Investigaciones en Energía

*David Moshneț
8-5-2019
2:25 PM.*

*Felipe Garay non
8-5-19 2:25 PM
Felipe Garay 10/5*

*SECRETARIA
08/05/19
03:00 PM*

Autónoma 08-05-19

*Roselynn Cruz
8-5-19.*

Lorena 08/5/19

*Karen
08/05/19
03:00 PM*

"La Educación es la Primera Necesidad de La República"

Asunto: PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES SOBRE LA TEMÁTICA “LAS UNIVERSIDADES PUBLICAS POR LA IGUALDAD DE GÉNERO, LA NO VIOLENCIA Y UNA SOCIEDAD MÁS JUSTA”

De: 
NABIL KAWAS
Decano 

Estimadas Autoridades:

El objeto de la presente es informarles que la Vicerrectoría Académica en el Marco de la Declaratoria del CSUCA 2019 “Las Universidades Publicas por la Igualdad de Género, la no Violencia y una Sociedad más Justa” se solicita a la Universidades Públicas de la región Centroamericana, adscritas al Consejo, promover durante el 2019 actividades orientadas a la reflexión, profundización de una cultura por la igualdad de género, la no violencia y una sociedad más justa, en tal sentido ha solicitado que a más tardar el 17 de mayo del presente año, envíen un informe al correo marleny.mendoza@unah.edu.hn en el que se describan las acciones que realizan o tienen programadas sobre la temática descrita.

Dicha información debe indicar: nombre, acción, lugar, fecha, actores, responsables. De no realizar o tener programa actividad sobre dicho tema, de igual deberán informar al correo indicado.

Sin otro particular, me suscribo de Ustedes.

Atentamente,

Cc: Archivo



UNAH
UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE HONDURAS



FACULTAD DE
CIENCIAS
UNAH

Tel: 2232-5832 y 2232-2110 Ext: 216

. activo 2216-5109 ext. 100276,
100282,100399, 100400

AÑO ACADÉMICO "IRMA LETICIA SILVA DE OYUELA"

MEMORÁNDUM FC-017-07-05-2019

Para:

- MSc. **Elia Sarmiento**
Directora Escuela de Biología
- MSc. **Ana Maritza Erazo Milla**
Coordinadora Carrera Biología
- MSc. **Alicia Cárcamo**
Jefe Depto de Biología
- MSc. **Iris Rodríguez**
Jefe Depto de Biología Celular
- MSc. **Thelma María Mejía**
Jefe Depto de Ecología y Recursos Naturales
- MSc. **Alejandro Galo Roldan**
Director Escuela de Física
- MSc. **Felipe Garay**
Coordinador Carrera de Física
- Ing. **Francisco Barralaga**
Coordinador Maestría en Física
- Ing. **Addi Carranza**
Jefe Depto Gravitación Altas Energías
- MSc. **Manuel Rodríguez**
Jefe Depto de Física de la Tierra /
Coordinador Maestría Recursos Hídricos
- Lic. **Roberto Mejía**
Jefe Depto. Materia Condensada
- Ing. **David Aguilar Armijo**
Coordinador Carrera Metalurgia
- MSc. **Oscar Elvir**
Coordinar Maestría en Gestión de Riesgo
- MSc. **Miguel Edgardo Ávila**
Director Escuela de Matemática

David M.
8-05-2019
2:23 PM.

Felipe G
10-05-19

Lorena
08/5/19

Elon 8-5-19 NZ

- MSc. **Ramón Antonio Enamorado**
Coordinador Carrera de Matemática
- Dr. **Cristian Andrés Cruz**
Coordinador Maestría en Matemática
- MSc. **Pedro Madrid**
Jefe Depto. Matemática Pura
- MSc. **Juan Antúnez**
Jefe Depto. de Estadística
- MSc. **Juan Leonardo Vargas**
Jefe Depto. de Matemática Aplicada

- Dra. **Ekaterina Bonilla**
Directora Escuela de Microbiología
- Dr. **Edgardo Tzoc**
Coordinador Carrera de Microbiología
- Dra. **Milena Vanegas**
Jefe Depto. de Bionalisis e Inmunología
- Dra. **Silvia Pineda**
Jefe Depto. de Microbiología
- Dra. **Maritza Canales**
Jefe Depto. de Parasitología / Coordinadora
Maestría Enfermedades Infecciosas y
Zoonóticas
- Dra. **Lourdes Enríquez Flores**
Directora Instituto Investigaciones en
Microbiología
- MSc. **Lidia Torres**
Directora Instituto Ciencias de la Tierra
- Lic **Marco Antonio Flores Barahona**
Director Instituto Investigaciones en Energía



Autorena
08-05-19

Prosselyn Carr.
8-5-19.

Lorena
08/5/19



"La Educación es la Primera Necesidad de La República"

Asunto: USO DE LA RED ALÁMBRICA E INALÁMBRICA DE LA UNAH

De:


NABIL KAWAS
Decano



Estimadas Autoridades:

Para su conocimiento y demás fines se adjunta la Circular DEGT N°002-2019, emitida por la Dirección Ejecutiva de Gestión de Tecnología, donde gira instrucciones sobre el uso de la red alámbrica e inalámbrica de la UNAH. Favor tomar nota.

Sin otro particular, me suscribo de Ustedes.

Atentamente,

Cc: Archivo



UNAH
UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE HONDURAS



DIRECCIÓN EJECUTIVA
DE GESTIÓN DE TECNOLOGÍA

"Tecnología con visión social"
Tel: +(504) 2216-3043 - 46
degt@unah.edu.hn

Circular DEGT N.º 002-2019

23 de abril de 2019

SEÑORAS(ES):

JUNTA DE DIRECCIÓN UNIVERSITARIA, COMISIÓN DE CONTROL DE GESTIÓN, RECTORÍA, VICERRECTORÍA ACADÉMICA, VICERRECTORÍA DE ORIENTACIÓN Y ASUNTOS ESTUDIANTILES, VICERRECTORÍA DE RELACIONES INTERNACIONALES, SECRETARÍA GENERAL, COMISIONADO UNIVERSITARIO, AUDITORÍA INTERNA, ABOGADO GENERAL, DECANAS(OS), SECRETARIAS(OS) EJECUTIVOS, DIRECTORES DE CENTROS REGIONALES UNIVERSITARIOS, DIRECTORES ACADÉMICOS, DIRECTORA DEL CENTRO DE ARTE Y CULTURA, DIRECTOR DEL SISTEMA DE DIFUSIÓN DE RADIO Y TELEVISIÓN, PERSONAL DOCENTE Y ADMINISTRATIVO.

Estimadas(os) señoras(es):

La UNAH cuenta con la plataforma tecnológica institucional, soportada por la red alámbrica e inalámbrica, la cual estudiantes, empleados y terceros autorizados usan para el acceso a los servicios académicos, administrativos e Internet.

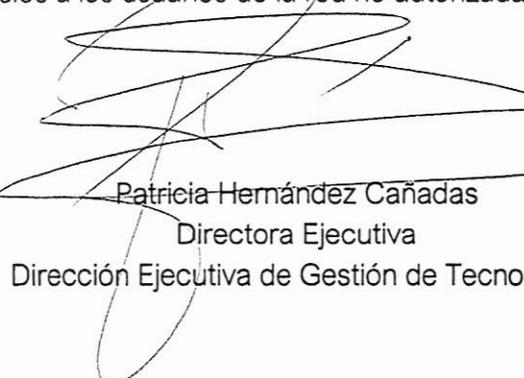
En aras de proteger la seguridad de esta plataforma tecnológica, la conexión de cualquier dispositivo, que amplíe la red inalámbrica o cableada, a los puntos de la UNAHnet es una facultad exclusiva del Departamento de Redes y Telecomunicaciones de la Dirección de Tecnología, DEGT*.

En el interés de optimizar los recursos TI y garantizar la calidad y seguridad de los servicios, las unidades académicas y administrativas de la UNAH, que requieran la compra o conexión de dispositivos inalámbricos, deberán solicitar la autorización a la DEGT, que la otorgará, en función del cumplimiento de los parámetros técnicos y de configuración de los equipos establecidos para ello.

Las solicitudes deberán dirigirse vía oficio a la DEGT o al correo electrónico redes@unah.edu.hn

Los dispositivos que se encuentren conectados a la UNAHnet al margen de esta disposición, serán inmediatamente inhabilitados, sin responsabilidad del perjuicio que ocasione la suspensión de los servicios a los usuarios de la red no autorizada.

Atentamente.


Patricia Hernández Cañadas
Directora Ejecutiva
Dirección Ejecutiva de Gestión de Tecnología



Archivo



UNAH
UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE HONDURAS



**INSTITUTO DE
INVESTIGACIONES
EN MICROBIOLOGÍA**
Investigación en Ciencias y Tecnología de Alimentos

AÑO ACADÉMICO "IRMA LETICIA SILVA DE OYUELA"

CIRCULAR IIM 006-2019-09-05-2019

Para: Personal IIM

Por este medio remito a ustedes, el MEMORÁNDUM FC-017-07-05-2019 que tiene por objetivo hacer de su conocimiento los parámetros de la Dirección Ejecutiva de Gestión en Tecnología (DEGT) en cuanto al uso de las redes alámbricas e inalámbricas de la UNAH a través de la CIRCULAR DEGT N°002-2019.

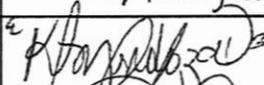
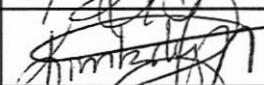
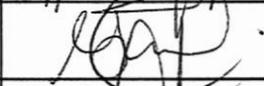
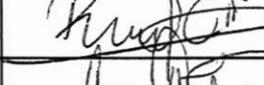
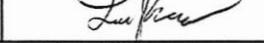
Agradeciendo su atención a la presente,

Atentamente,


MSc. Lourdes Enriquez de Madrid
Directora
Instituto de Investigaciones en Microbiología
Escuela de Microbiología.
Facultad de Ciencias
UNAH

cc. Archivo

ACUSE DE RECIBO
CIRCULAR 006-2019-09-05-2019
INSTITUTO DE INVESTIGACIONES EN MICROBIOLOGÍA

Nombre	N° de empleado	Firma
Jenny Carola Rodríguez	12377	Jenny Rodriguez
Keylin Lourdes Mendoza	14489	
Kimberly Fabiola García	12365	
Gabriela María Matamoros	14352	
Denis Gustavo Escobar	14664	
María Alejandra Pinto	12163	
Rosselyn Michelle Cruz	13841	
Isis María Figueroa	14465	
Andrés Ortiz	10482	
Luis Rivera	14780	



UNAH
UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE HONDURAS



FACULTAD DE
CIENCIAS
UNAH

Tel: 2232-5832 y 2232-2110 Ext: 216

. activo 2216-5109 ext. 100276,
100282,100399, 100400

AÑO ACADÉMICO "IRMA LETICIA SILVA DE OYUELA"

MEMORÁNDUM FC-018-21-05-2019

Para:

MSc. **Elia Sarmiento**
Directora Escuela de Biología

MSc. **Ana Maritza Erazo Milla**
Coordinadora Carrera Biología

MSc. **Alicia Cárcamo**
Jefe Depto de Biología

MSc. **Iris Rodríguez**
Jefe Depto de Biología Celular

MSc. **Thelma María Mejía**
Jefe Depto de Ecología y Recursos Naturales

Dra. **Lilian Ferrufino s**
Coordinadora Maestría en Botánica

MSc. **Alejandro Galo Roldan**
Director Escuela de Física

MSc. **Felipe Garay**
Coordinador Carrera de Física

Ing. **Francisco Barralaga**
Coordinador Maestría en Física

Ing. **Addi Carranza**
Jefe Depto Gravitación Altas Energías

MSc. **Manuel Rodríguez**
Jefe Depto de Física de la Tierra /
Coordinador Maestría Recursos Hídricos

Lic. **Roberto Mejía**
Jefe Depto. Materia Condensada

Ing. **David Aguilar Armijo**
Coordinador Carrera Metalurgia

MSc. **Oscar Elvir** *Recibido Oscar Elvir 22/5/19*
Coordinar Maestría en Gestión de Riesgo

Dra. **Elisabeth Espinoza Canales**
Coordinadora de la Carrera de Geología

MSc. **Miguel Edgardo Ávila**
Director Escuela de Matemática

MSc. **Ramón Antonio Enamorado**
Coordinador Carrera de Matemática

Dr. **Cristian Andrés Cruz**
Coordinador Maestría en Matemática

MSc. **Pedro Madrid**
Jefe Depto. Matemática Pura

MSc. **Juan Antúnez**
Jefe Depto. de Estadística

MSc. **Juan Leonardo Vargas**
Jefe Depto. de Matemática Aplicada

Dra. **Ekaterina Bonilla**
Directora Escuela de Microbiología

Dr. **Edgardo Tzoc**
Coordinador Carrera de Microbiología

Dra. **Milena Vanegas**
Jefe Depto. de Bionalisis e Inmunología

Dra. **Silvia Pineda**
Jefe Depto. de Microbiología

Dra. **Maritza Canales**
Jefe Depto. Parasitología/Coordinadora MEIZ

Dra. **Lourdes Enríquez Flores**
Directora IIM *- Rosselyn Cruz 21-5-19.*

MSc. **Lidia Torres**
Directora Instituto Ciencias de la Tierra *Recibido Oscar Elvir 22/5/19*

Lic **Marco Antonio Flores Barahona**
Director Instituto Investigaciones en Energía



c/r Karen 21/05/19 03:00 PM

para física 21-may-19

Antonia 21-5-19.

"La Educación es la Primera Necesidad de La República"

Asunto: INVITACIÓN A PUBLICAR EN LA REVISTA DE LA UNAH

De:


NABIL KAWAS
Decano


Estimadas Autoridades:

Para su conocimiento y demás fines se adjunta el Oficio No. DC-095-2019, de la Dirección de Cultura de la UNAH, donde se invita a científico, académicos, investigadores y estudiantes a publicar artículos relevantes en sus respectivas disciplinas y que generen un aporte al desarrollo del País.

Agradeciendo la socialización del contenido a los Docentes dependientes de cada una de sus Unidades Académicas.

Sin otro particular, me suscribo de Ustedes.

Atentamente,

Cc: Archivo

Año Académico "Irma Leticia Silva de Oyuela 2019"



UNAH
UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE HONDURAS

DIRECCIÓN DE
CULTURA

Tele: 2216-7000 ext: 110514 /110515
Correo Electrónico:
direccion.cultura@unah.edu.hn

Oficio No. DC-095-2019
Ciudad Universitaria, 13 de mayo de 2019

Doctor
Nabil Kawas
Facultad de Ciencias
Su Oficina

*Delmy
Circular*

Estimado Doctor Kawas:

Por medio de la presente reciban un cordial saludo y deseos de éxito en sus actividades.

La *Revista de la Universidad*, es una publicación anual a cargo de la Dirección de Cultura de la UNAH, que funge como órgano de difusión cultural, divulgación científica y académica de todas las áreas del conocimiento cultivadas en nuestra casa de estudios.

Por ello nos complace extender la presente invitación a científicos, académicos, investigadores y estudiantes a publicar artículos relevantes en sus respectivas disciplinas y que generen un aporte al desarrollo del país.

Esperamos su valiosa contribución con los siguientes datos en caso de proponer un artículo para su publicación:

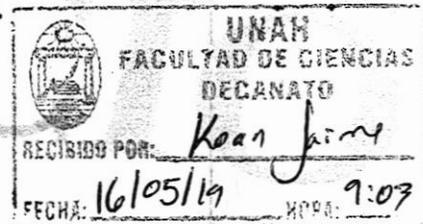
- Nombre completo del autor(es)
- Correo electrónico institucional y/o personal
- Número de contacto directo
- Puesto que desempeña

Esto con la finalidad de poder contactarle y/o solventar cualquier inquietud relacionados con su artículo, el cual deberá ser enviado a más tardar el 30 de junio del 2019 para su consideración en el próximo número de la revista.

Sin más por el momento y a la espera de su respuesta agradezco de antemano la atención a la presente.

Atentamente,


Mario Hernán Mejía
Dirección de Cultura



CC/: Archivo DC

"La Educación es la Primera Necesidad de la República"



UNAH
UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE HONDURAS



FACULTAD DE
CIENCIAS
UNAH

Tel: 2232-5832 y 2232-2110 Ext: 216

. activo 2216-5109 ext. 100276,
100282,100399, 100400

AÑO ACADÉMICO "IRMA LETICIA SILVA DE OYUELA"

MEMORÁNDUM FC-019-21-05-2019

Para:

MSc. **Elia Sarmiento**
Directora Escuela de Biología

MSc. **Ana Maritza Erazo Milla**
Coordinadora Carrera Biología

MSc. **Alicia Cárcamo**
Jefe Depto de Biología

MSc. **Iris Rodríguez**
Jefe Depto de Biología Celular

MSc. **Thelma María Mejía**
Jefe Depto de Ecología y Recursos Naturales

MSc. **Alejandro Galo Roldan**
Director Escuela de Física

MSc. **Felipe Garay**
Coordinador Carrera de Física

Ing. **Addi Carranza**
Jefe Depto Gravitación Altas Energías

MSc. **Manuel Rodríguez**
Jefe Depto de Física de la Tierra /

Lic. **Roberto Mejía**
Jefe Depto. Materia Condensada

Ing. **David Aguilar Armijo**
Coordinador Carrera Metalurgia

Dra. **Elisabeth Espinoza Canales**
Coordinadora de la Carrera de Geología

MSc. **Miguel Edgardo Ávila**
Director Escuela de Matemática

MSc. **Ramón Antonio Enamorado**
Coordinador Carrera de Matemática

MSc. **Pedro Madrid**
Jefe Depto. Matemática Pura ✓

MSc. **Juan Antúnez**
Jefe Depto. de Estadística ✓

MSc. **Juan Leonardo Vargas**
Jefe Depto. de Matemática Aplicada

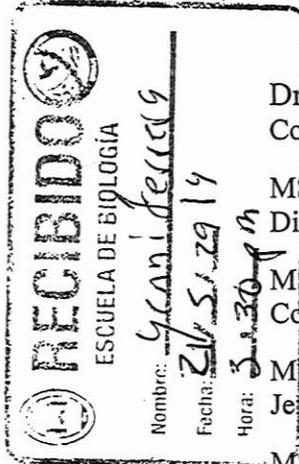
Dra. **Ekaterina Bonilla**
Directora Escuela de Microbiología

Dr. **Edgardo Tzoc**
Coordinador Carrera de Microbiología

Dra. **Milena Vanegas**
Jefe Depto. de Bionalisis e Inmunología

Dra. **Silvia Pineda**
Jefe Depto. de Microbiología

Dra. **Maritza Canales**
Jefe Depto. Parasitología



*Garayto físico
21-may-19*

*Rodriguez
22-05-19*

*clR
Karen
21/05/19
03:00 PM*

*Autonio
21-5-19*

Asunto: SEMANA DEL ESTUDIANTE 2019

De: **NABIL KAWAS**
Decano

Estimadas Autoridades:

"La Educación es la Primera Necesidad de La República"

El objeto de la presente es adjunta el Oficio VOA E No. 517-2019, emitido por la Vicerrectoría de Asuntos Estudiantiles a fin de que se socialice con los Estudiantes la programación de actividades en conmemoración del Estudiante Hondureño, las cuales deberán calendarizar dichas actividades en la oficina de la VOA E con el propósito de certificar la aplicación del artículo 140 de las Normas Académicas.

Sin otro particular, me suscribo de Ustedes.

Atentamente,

Cc: Archivo



UNAH
UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE HONDURAS



Tel. 22166100
Ext. 100304
voae@unah.edu.hn

Oficio VOAE No. 517-2019
17 de mayo de 2019

Señores(as):

**DECANOS (AS), DIRECTORES(AS) DE CENTROS UNIVERSITARIOS
DIRECCIONES ACADEMICAS
JEFES (AS) DE DEPARTAMENTO
COORDINADORES (AS) DE CARRERA**
Su Oficina.



Estimados(as) Señores (as):

Como es de su conocimiento, durante la semana del 10 al 14 de junio la UNAH estará conmemorando la Semana del Estudiante Hondureño y con ello un reconocimiento al fundador de la Sociedad del Genio del Emprendedor y del Buen Gusto, Presbítero José Trinidad Reyes, quien junto a jóvenes hondureños se constituyeron en la génesis de lo que es hoy la Universidad Nacional Autónoma de Honduras.

Por tal motivo, solicito su apoyo a fin que estas efemérides, sean como ya es una tradición promocionada en el seno de sus Facultades y Centros; con la organización de actividades artísticas, culturales, deportivas y académicas que exalten ambos acontecimientos, que propicien la identidad estudiantil y el orgullo de pertenecer a nuestra Alma Mater.

De igual manera, respetuosamente se solicita registrar la calendarización de sus actividades en las oficinas de la VOAE con el propósito de certificar la aplicación del art. 140 de las Normas Académicas.

Agradeciendo de antemano su apoyo, me es grato suscribirme,

Atentamente,

(Handwritten signature)
AYAX IRIAS COLLO
Vicerrector
Orientación y Asuntos Estudiantiles

📎 Archivo

"La Educación es la Primera Necesidad de La República"



UNAH
UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE HONDURAS



**INSTITUTO DE
INVESTIGACIONES
EN MICROBIOLOGÍA**
UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE HONDURAS

AÑO ACADÉMICO "IRMA LETICIA SILVA DE OYUELA"

CIRCULAR IIM 007-2019-23-05-2019

Para: Personal IIM

Por este medio remito a ustedes, el MEMORÁNDUM FC-018-21-05-2019 que mediante Oficio No. DC-095-2019 de la Dirección de Cultura, extiende la invitación a estudiantes, investigadores, científicos y académicos para publicar artículos relevantes sobre las respectivas disciplinas de la Facultad de Ciencias, y de ser aceptados, podrán aparecer en el próximo número de la revista de la Dirección antes mencionada.

Agradeciendo su atención a la presente,

Atentamente,


M. Lourdes Enriquez de Madrid
MSc. Lourdes Enriquez de Madrid
Directora
Instituto de Investigaciones en Microbiología
Escuela de Microbiología.
Facultad de Ciencias
UNAH

cc. Archivo

Año Académico "Irma Leticia Silva de Oyuela 2019"



UNAH
UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE HONDURAS

DIRECCIÓN DE
CULTURA

Tele: 2216-7000 ext: 110514 /110515
Correo Electrónico:
direccion.cultura@unah.edu.hn

Invitación a publicar en La Revista de la Universidad

Fechas convocatoria

Inicio: 08/05/2019

Cierre: 30/06/2019

Información básica invitación

Unidad Académica: Dirección de Cultura

País: abierto para todas las personas que han formado parte de la comunidad universitaria de la UNAH a nivel nacional e internacional

Dirigido a: profesionales, científicos, académicos, investigadores, estudiantes

Disciplinas: todas las áreas del conocimiento

Descripción

La Dirección de Cultura de la UNAH convoca a enviar sus artículos para la Revista de la Universidad (n° 1 – año 2019). La publicación está dedicado a *todas las áreas del conocimiento en las cuales la universidad hace aportes sustantivos al país*. La Dirección de Cultura invita a la comunidad científica y académica a publicar sus artículos resultados de investigación relevantes para su postulación y eventual publicación.

Fecha límite de la convocatoria

30 de junio de 2019

Los autores podrán remitir sus artículos con el cumplimiento de los requisitos editoriales para conocer detalles de la convocatoria y normas de presentación de textos. Escríbenos a direccion.cultura@unah.edu.hn o loordlingzamora@unah.edu.hn

Reseña de la Revista de la Universidad

La *Revista de la Universidad* es el Órgano oficial de comunicación de la Alma Mater desde 1909. En sus inicios esta publicación se vio vinculada a la difusión del conocimiento científico expresado desde su lanzamiento por el Historiador Rómulo E. Durón. Con el paso del tiempo se consolidó como una publicación dirigida a expresar el quehacer de la Universidad en sus funciones sustantivas y estratégicas ligadas a diferentes ámbitos como la reflexión cultural, la creación, la crítica, la gestión cultural y gestión del conocimiento multidisciplinario; la revista se ubica en las dimensiones de difusión cultural, investigativa y artística, así como en el campo de las humanidades.

En su papel fundamental la revista visualiza el acontecer universitario nacional e internacional a la sociedad y sus aspiraciones al cumplimiento en el marco de la Reforma Universitaria que invita a profundizar y ampliar su debate intelectual y socio cultural por medio de la articulación del Sistema Universitario de Gestión Cultural enmarcado por la Dirección de Cultura a través de la Política Cultural de la UNAH.

"La Educación es la Primera Necesidad de la República"



UNAH
UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE HONDURAS

DIRECCIÓN DE
CULTURA

Tele: 2216-7000 ext: 110514 /110515

Correo Electrónico:
direccion.cultura@unah.edu.hn

Procedimiento para la recepción, evaluación y publicación

Recibido el artículo, el equipo editor revisará el cumplimiento de los requisitos de la estructura formal solicitada para cada escrito y si corresponde a las tipologías académicas. Si no los cumple, se devolverá al autor para su adecuación a los mismos. Si el escrito cumple con los requisitos, de inmediato se remitirá al árbitro externo para su evaluación, de acuerdo con los parámetros de la revista. De sugerirse modificaciones, se remitirá al autor, para que en el término de cinco días hábiles las realice. El resultado final de la revisión de los árbitros externos, se enviará al equipo editor, para determinar la aceptación y publicación en cada edición. Los árbitros externos no conocerán los nombres de los autores y éstos tampoco los de ellos. En todos los casos, se informará oportunamente a los autores la situación de los artículos enviados por él.

Todos los artículos que se vayan a publicar se enviarán al corrector de estilo, quien indicará los ajustes necesarios que deben realizarse en ellos, los cuales se remitirán a los autores para su corrección oportuna. En proceso de publicarse el artículo, el autor recibirá una carta de aceptación y declaración de derechos de autor ya que la revista será de libre uso ya que la misma cuenta con la licencia del *Creative Commons* y su indexación estará destinada en las diferentes instancias institucionales como el repositorio de la UNAH Tzibalnaah, y las librerías de libre acceso de las cuales la UNAH forma parte con su respectivo ISSN (web) e (impreso).

Invitación y requisitos para postular artículos

Invitamos a los interesados en publicar artículos a remitirlos, teniendo en cuenta los requisitos de forma y de fondo requeridos. Los requisitos básicos para su presentación, evaluación y publicación, son los siguientes:

1. Los artículos deben ser resultados de investigaciones terminadas, artículos de reflexión u opinión, en el área de conocimiento de su autor(es), debiendo ser inéditos y no ser enviados simultáneamente a otras revistas u órganos de divulgación para doble publicación.
2. La estructura formal de presentación, es la siguiente:
 - 2.1. Título (en español).
 - 2.2. Resumen. /Abstract en español e inglés
 - 2.3. Palabras clave. /Key Words (español e inglés)
 - 2.4. Introducción.
 - 2.5. Problema de investigación.
 - 2.6. Estrategia metodológica (métodos, técnicas e instrumentos de investigación utilizados).

"La Educación es la Primera Necesidad de la República"



UNAH
UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE HONDURAS

DIRECCIÓN DE
CULTURA

Tele: 2216-7000 ext: 110514 /110515
Correo Electrónico:
direccion.cultura@unah.edu.hn

2. 7. Resultados de la investigación.
2. 8. Conclusiones.
2. 9. Referencias.
3. Los artículos deben ser escritos en español. A excepción de lo antes mencionado.
4. Para su recepción, evaluación y publicación, se considerarán los artículos de investigación científica, artículos de reflexión u opinión y artículos de revisión, según la tipología establecida en el Documento Guía del Servicio Permanente de Indexación de Revistas de la Editorial Universitaria.
 - 4.1 **Artículo de investigación científica.** Documento que presenta, de manera detallada, los resultados originales de proyectos terminados de investigación. La estructura generalmente utilizada contiene cuatro partes: introducción, metodología, resultados y conclusiones.
 - 4.2 **Artículo de reflexión u opinión.** Documento que presenta resultados de investigación terminada desde una perspectiva analítica, interpretativa o crítica del autor, sobre un tema específico, recurriendo a fuentes originales.
 - 4.3 **Artículo de revisión.** Documento resultado de una investigación terminada donde se analizan, sistematizan e integran los resultados de investigaciones publicadas o no publicadas, con el fin de dar cuenta de los avances y las tendencias de desarrollo. Se caracteriza por presentar una cuidadosa revisión bibliográfica.
5. Los artículos postulados, deberán tener una suficiente fundamentación teórica o empírica, según el caso particular y el respectivo respaldo en las fuentes, citas y referencias bibliográficas. Las citas y referencias bibliográficas, se realizarán de acuerdo con las normas APA (American Psychological Association).
 - 5.1 Las fuentes no deben superar una página, en caso de superar el espacio mencionado identificar las fuentes principales del artículo.
6. Se deberá acreditar el nombre personal o nombre del grupo y el proyecto de investigación del cual el artículo es producto o resultado, fecha de terminación, la institución académica que lo avala y lo financió. Los investigadores responsables del artículo se identificarán con su formación académica y tipo de vinculación institucional (universidad, docencia, investigación). Estas informaciones, se consignarán en la primera página, a pie de página.
7. La extensión de los artículos debe ser entre 4 y 6 cuartillas (20,000 a 30,000 caracteres con espacio), escritos en fuente Arial 12, espacio y medio (1.5), tamaño carta, o menos **no más**, omitir

"La Educación es la Primera Necesidad de la República"

Año Académico "Irma Leticia Silva de Oyuela 2019"



UNAH
UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE HONDURAS

DIRECCIÓN DE
CULTURA

Tele: 2216-7000 ext: 110514 /110515

Correo Electrónico:
direccion.cultura@unah.edu.hn

Nota de recepción y declaración de derechos de autor para artículos de la Revista de la Universidad

Estimado (a)

Nombre: _____

Cargo: _____

Fecha de recepción de artículo: _____

Por medio de la presente reciba un cordial saludo de parte de esta Dirección.

Como paso siguiente a su solicitud de participación en la redacción de artículos para la Revista de la Universidad, le notificamos que recibimos su artículo "_____". Y a continuación, será evaluado, en primera instancia, por nuestro equipo editorial. Este proceso demora entre 3 y 4 semanas, tan pronto tengamos un resultado se lo daremos a conocer. Le solicitamos que por favor estar pendiente a nuestra comunicación.

Como autor (es) del artículo "_____" manifiesto que este es un trabajo inédito y no está siendo, ni será evaluado simultáneamente en ninguna otra revista. Igualmente, entiendo que para retirar el artículo antes de su publicación debo realizar una solicitud escrita al editor en este caso la Dirección de Cultura y esta se hará efectiva mediante la respuesta escrita del mismo.

Mario Hernán Mejía
Director de Cultura

Loordling Sarahy Zamora
Coordinadora Académica y
de Gestión Cultural

"La Educación es la Primera Necesidad de la República"

ACUSE DE RECIBO
CIRCULAR 007-2019-23-05-2019
INSTITUTO DE INVESTIGACIONES EN MICROBIOLOGÍA

Nombre	N° de empleado	Firma
Jenny Carola Rodríguez	12377	Jenny Rodriguez
Keylin Lourdes Mendoza	14489	² Keylin Mendoza ³
Kimberly Fabiola García	12365	Kimberly Garcia
Gabriela María Matamoros	14352	Gabriela Matamoros
Denis Gustavo Escobar	14664	Denis Escobar
María Alejandra Pinto	12163	María Alejandra Pinto
Rosselyn Michelle Cruz	13841	Rosselyn Cruz
Isis María Figueroa	14465	Isis Figueroa
Andrés Ortiz	10482	Andrés Ortiz
Luis Rivera	14780	Luis Rivera



UNAH

FACULTAD DE CIENCIAS
ESCUELA DE MICROBIOLOGIA
Tegucigalpa, MDC.
Tel. 2232-5836

CIRCULAR EM 04 28-05-19

PARA: ASISTENTES TECNICOS DE LABORATORIO
AUXILIARES DE LABORATORIO
PERSONAL ADMINISTRATIVO

Por este medio se les recuerda que el uso del uniforme es de carácter **OBLIGATORIO sin excepción alguna**. A partir de este II periodo académico se reanudan las debidas supervisiones y al no acato de esta medida según circular No. 007-2019 de la SEDP traerá las sanciones correspondientes.

Atentamente,


DRA. EKATERINA BONILLA
DIRECTORA
ESCUELA DE MICROBIOLOGIA
DIRECCIÓN
UNAH



Re: Evaluación POA

GUSTAVO ADOLFO FONTECHA SANDOVAL

mar 21/05/2019 11:16

Para: MARIA DE LOURDES ENRIQUEZ FLORES <lourdes@unah.edu.hn>; Jenny Carola Rodriguez Flores <jennyrodriguez@unah.edu.hn>; MARIA ALEJANDRA PINTO PADILLA <mpinto@unah.edu.hn>; KIMBERLY FABIOLA GARCIA ARTEAGA <kimberly.garcia@unah.edu.hn>; ISIS MARIA FIGUEROA RODA <isis.figueroa@unah.edu.hn>; Gabriela María Matamoros Caballero <gabriela.matamoros@unah.edu.hn>; ANDRES SANTIAGO ORTIZ MORAZAN <aortizm@unah.edu.hn>; DENIS GUSTAVO ESCOBAR ROBLES <denis.escobar@unah.edu.hn>; KEYLIN LOURDES MENDOZA VELASQUEZ <keylin.mendoza@unah.edu.hn>; LUIS ARIEL RIVERA FLORES <lrivera@unah.edu.hn>;

Cc: Ivette Lorenzana <ivettelorenzana@yahoo.com>; bozafernara@gmail.com <bozafernara@gmail.com>;

Felicitaciones a la Directora y su equipo gestor.

GF

Dr. Gustavo A Fontecha Sandoval, PhD.
Microbiología
Maestría en Enfermedades Infecciosas y Zoonóticas
Universidad Nacional Autónoma de Honduras
+504 33935443

De: MARIA DE LOURDES ENRIQUEZ FLORES

Enviado: martes 21 de mayo de 2019 11:13

Para: Jenny Carola Rodriguez Flores; MARIA ALEJANDRA PINTO PADILLA; KIMBERLY FABIOLA GARCIA ARTEAGA; ISIS MARIA FIGUEROA RODA; Gabriela María Matamoros Caballero; ANDRES SANTIAGO ORTIZ MORAZAN; DENIS GUSTAVO ESCOBAR ROBLES; KEYLIN LOURDES MENDOZA VELASQUEZ; LUIS ARIEL RIVERA FLORES

Cc: GUSTAVO ADOLFO FONTECHA SANDOVAL; Ivette Lorenzana; bozafernara@gmail.com

Asunto: Evaluación POA

Para su conocimiento, son ustedes los merecedores de estas calificaciones

M.Sc. Lourdes Enriquez de Madrid
Directora
Instituto de Investigaciones en Microbiología
Laboratorio de Investigación Teasdale-Corti
Departamento de Microbiología
Universidad Nacional Autónoma de Honduras
Cel: 99966160



UNAH
UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE HONDURAS



FACULTAD DE
CIENCIAS
UNAH

Tel: 2232-5832 y 2232-2110 Ext: 216

AÑO ACADÉMICO "IRMA LETICIA SILVA DE OYUELA"

OFICIO FC-0410-15-05-2019

Estimados Todos:

Les comparto con mucha satisfacción que la Facultad de Ciencias recibió la grata noticia de parte de la SEDI (Secretaría de Desarrollo Institucional) que obtuvimos un 100% de cumplimiento en el manejo del Plan Operativo Anual (POA) y del presupuesto del año 2018.

Dentro del POA se manejaron estas dimensiones:

En el área de mejoramiento de la calidad, la pertinencia y la equidad son: Desarrollo e innovación curricular, Investigación Científica, Vinculación Universidad Sociedad, Docencia y Profesorado Universitario, Estudiantes, Graduados, Gestión del conocimiento, Lo esencial de la reforma universitaria, Cultura e innovación educativa, Aseguramiento de la calidad y mejoramiento ambiental y Posgrados.

En el área del fortalecimiento Institucional son: Gestión administrativa y financiera, Gestión del talento humano, Gestión académica, Internacionalización de la educación superior, Gobernabilidad y procesos de gestión descentralizada en redes y Desarrollo del sistema de educación superior

A todos nos corresponde este logro como parte de nuestro trabajo, es por esto, que los felicito y espero que continuemos con este trabajo de calidad, desde sus Unidades Académicas correspondientes

Atentamente,



NABIL KAWAS
Decano a.i.

Cc: Archivo

"La Educación es la Primera Necesidad de La República"

Instituto de Investigaciones Microbiológicas

Mejoramiento de la
Calidad, la Pertinencia y
la Equidad

100%

100%

100%

100%

100%

DIMENSIÓN INSTITUCIONAL	RENDIMIENTO I TRIMESTRE	RENDIMIENTO II TRIMESTRE	RENDIMIENTO III TRIMESTRE	RENDIMIENTO IV TRIMESTRE	PROMEDIO POR DIMENSIÓN
1. Desarrollo e Innovación Curricular	100%	100%	100%	100%	100%
2. Investigación Científica	100%	100%	100%	100%	100%
3. Vinculación Universidad Sociedad	-	-	100%	-	100%
11. Posgrados	-	-	-	100%	100%

Fortalecimiento
Institucional

100%

100%

100%

100%

100%

DIMENSIÓN INSTITUCIONAL	RENDIMIENTO I TRIMESTRE	RENDIMIENTO II TRIMESTRE	RENDIMIENTO III TRIMESTRE	RENDIMIENTO IV TRIMESTRE	PROMEDIO POR DIMENSIÓN
12. Gestión Administrativa y Financiera	100%	100%	100%	100%	100%

TOTAL RENDIMIENTO UNIDAD	100%	100%	100%	100%	100%
---------------------------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------

RENDIMIENTO ACUMULADO	100%
------------------------------	-------------



UNAH
UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE HONDURAS



FACULTAD DE
CIENCIAS
UNAH

Tel: 2232-5832 y 2232-2110 Ext: 216

. activo 2216-5109 ext. 100276,
100282,100399, 100400

AÑO ACADÉMICO "IRMA LETICIA SILVA DE OYUELA"

OFICIO FC-0410-15-05-2019

Ciudad Universitaria

MSc. Elia Sarmiento

Directora Escuela de Biología

MSc. Ana Maritza Erazo Milla

Coordinadora Carrera Biología

MSc. Alicia Cárcamo

Jefe Depto. de Biología

MSc. Iris Rodríguez

Jefe Depto. de Biología Celular

MSc. Thelma María Mejía

Jefe Depto. de Ecología y Recursos Naturales

MSc. Alejandro Galo Roldan

Director Escuela de Física

MSc. Felipe Garay

Coordinador Carrera de Física

Ing. Addi Carranza

Jefe Depto. Gravitación Altas Energías

MSc. Manuel Rodríguez

Jefe Depto. de Física de la Tierra /

Coordinador Maestría Recursos Hídricos

Lic. Roberto Mejía

Jefe Depto. Materia Condensada

Ing. David Aguilar Armijo

Coordinador Carrera Metalurgia

MSc. Miguel Edgardo Ávila

Director Escuela de Matemática

MSc. Ramón Antonio Enamorado

Coordinador Carrera de Matemática

MSc. Pedro Madrid

Jefe Depto. Matemática Pura

MSc. Juan Antúnez

Jefe Depto. de Estadística

MSc. Juan Leonardo Vargas

Jefe Depto. de Matemática Aplicada

Dra. Ekaterina Bonilla

Directora Escuela de Microbiología

Dr. Edgardo Tzoc

Coordinador Carrera de Microbiología

Dra. Milena Vanegas

Jefe Depto. de Bionálisis e Inmunología

Dra. Silvia Pineda

Jefe Depto. de Microbiología

Dra. Maritza Canales

Jefe Depto. de Parasitología / Coordinadora
Maestría Enfermedades Infecciosas y
Zoonóticas

Dra. Lourdes Enríquez Flores

Directora Instituto Investigaciones en
Microbiología

MSc. Lidia Torres

Directora Instituto Ciencias de la Tierra

"La Educación es la Primera Necesidad de La República"



UNAH
UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE HONDURAS



FACULTAD DE
CIENCIAS
UNAH

Tel: 2232-5832 y 2232-2110 Ext: 216

AÑO ACADÉMICO "IRMA LETICIA SILVA DE OYUELA"

OFICIO FC-0410-15-05-2019

Estimados Todos:

Les comparto con mucha satisfacción que la Facultad de Ciencias recibió la grata noticia de parte de la SEDI (Secretaría de Desarrollo Institucional) que obtuvimos un 100% de cumplimiento en el manejo del Plan Operativo Anual (POA) y del presupuesto del año 2018.

Dentro del POA se manejaron estas dimensiones:

En el área de mejoramiento de la calidad, la pertinencia y la equidad son: Desarrollo e innovación curricular, Investigación Científica, Vinculación Universidad Sociedad, Docencia y Profesorado Universitario, Estudiantes, Graduados, Gestión del conocimiento, Lo esencial de la reforma universitaria, Cultura e innovación educativa, Aseguramiento de la calidad y mejoramiento ambiental y Posgrados.

En el área del fortalecimiento Institucional son: Gestión administrativa y financiera, Gestión del talento humano, Gestión académica, Internacionalización de la educación superior, Gobernabilidad y procesos de gestión descentralizada en redes y Desarrollo del sistema de educación superior

A todos nos corresponde este logro como parte de nuestro trabajo, es por esto, que los felicito y espero que continuemos con este trabajo de calidad, desde sus Unidades Académicas correspondientes

Atentamente,


NABIL KAWAS
Decano a.i.



Cc: Archivo

"La Educación es la Primera Necesidad de La República"

Instituto de Investigaciones Microbiológicas

Mejoramiento de la
Calidad, la Pertinencia y
la Equidad

100%

100%

100%

100%

100%

DIMENSIÓN INSTITUCIONAL	RENDIMIENTO I TRIMESTRE	RENDIMIENTO II TRIMESTRE	RENDIMIENTO III TRIMESTRE	RENDIMIENTO IV TRIMESTRE	PROMEDIO POR DIMENSIÓN
1. Desarrollo e Innovación Curricular	100%	100%	100%	100%	100%
2. Investigación Científica	100%	100%	100%	100%	100%
3. Vinculación Universidad Sociedad	-	-	100%	-	100%
11. Posgrados	-	-	-	100%	100%

Fortalecimiento
Institucional

100%

100%

100%

100%

100%

DIMENSIÓN INSTITUCIONAL	RENDIMIENTO I TRIMESTRE	RENDIMIENTO II TRIMESTRE	RENDIMIENTO III TRIMESTRE	RENDIMIENTO IV TRIMESTRE	PROMEDIO POR DIMENSIÓN
12. Gestión Administrativa y Financiera	100%	100%	100%	100%	100%

TOTAL RENDIMIENTO UNIDAD	100%	100%	100%	100%	100%
---------------------------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------

RENDIMIENTO ACUMULADO	100%
------------------------------	-------------